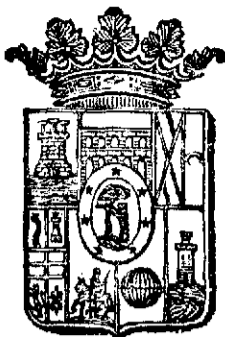


DIARIO OFICIAL

DE AVISOS DE MADRID



<p>PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN <i>Madrid</i>, 2 pesetas al mes.—<i>Provincias</i>, 6 pesetas al trimestre.—<i>Extranjero</i>: Unión Postal, 15 francos al trimestre.—<i>Otros países</i>, 80 francos al año. Los pagos serán adelantados Número suelto del día: 10 cént.—Atrasado: 50</p>	<p>HORAS DE DESPACHO De diez á doce de la mañana y de cuatro á ocho de la noche.</p>	<p>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Belén, núm. 13 BAJA IZQUIERDA</p>	<p>HORAS DE DESPACHO De diez á doce de la mañana y de cuatro á ocho de la noche.</p>	<p>PRECIO DE ANUNCIOS <i>Oficiales</i>..... 50 céntimos línea. <i>Cuarta plana</i>..... 25 — Los pagos serán adelantados Número suelto de día: 10 cént.—Atrasado</p>
--	--	---	--	--

PARTE OFICIAL
 DE LA
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
 SS. MM. el REY Don Alfonso XIII, la REINA Doña Victoria Eugenia (Q. D. G.) y su Augusto Hijo el Príncipe de Asturias, continúan en Inglaterra, sin novedad en su importante salud. De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

- Sumario de la «Gaceta» de hoy*
- Ministerio de la Guerra:**
Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.
 - Ministerio de Hacienda:**
Real orden disponiendo se reconozca personalidad á doña María Aceña, como madre del soldado Galo Moreta Aceña, para que pueda hacer efectivo un resguardo de obligaciones de Ultramar.
 - Ministerio de la Gobernación:**
Real orden disponiendo se saque á pública subasta la construcción de una red telefónica internacional con Francia, con la explotación de la interurbana del Nordeste, y la construcción y explotación de la del Noroeste, Sudeste y Sur, con arreglo á los adjuntos pliegos de condiciones.
 - Ministerio de Fomento:**
Real orden disponiendo se construyan por administración las obras que falta ejecutar en el trozo 2.º de la sección tercera de la carretera de Málaga á Almería.
 - Ministerio de Estado:**
Cancillería.—Rectificación al Convenio postal universal publicado en la *Gaceta* de anteayer.
 - Administración Central:**
Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.
Hacienda.—Dirección general del Tesoro público.—Noticia de los premios y Administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado el día de ayer.
Gobernación.—Dirección general de Administración.—Hospital de la Princesa.—Suorros distribuidos á los convalecientes dados de alta en dicho Hospital.

Al público
 Las oficinas de este periódico se trasladarán en breve á la calle del Almirante, 15, bajo izquierda. Con oportunidad se avisará la fecha.

Ministerio de Hacienda
REAL DECRETO
 (Continuación).
 2.º Vigilar la marcha de las experiencias y de los trabajos del Observatorio meteorológico y del Laboratorio.
 3.º Coleccionar las observaciones meteorológicas en la estación, resumiendo las remitidas por otros centros.
 4.º Verificar los análisis y operaciones propias de la estación.
 5.º Formar una Biblioteca de agronomía y química y de cuantas materias sean útiles al establecimiento.
 6.º Contribuir, en la medida que el director de la Estación estime conveniente, á la publicación de la Memoria y de los trabajos propios de la Estación.
 Art. 115. Corresponde al Ayudante:
 1.º Vigilar el trabajo de todo el personal subalterno.
 2.º Llevar los libros de entradas y salidas y los de gastos y pedidos.
 3.º Cuidar de la conservación y recomposición de todos los útiles, máquinas é instrumentos.
 4.º Auxiliar en todos los trabajos de Laboratorio.
 Art. 116. Constituye el material de la Estación:
 1.º El Laboratorio químico y fisiológico.
 2.º El Observatorio meteorológico.
 3.º El Campo de experiencias.
 Art. 117. La plaza de químico

preparador se proveerá mediante concurso, con arreglo á las condiciones que determine el director de la Estación. Igualmente se dará, mediante concurso, la plaza de mozo de Laboratorio.
 Art. 118. Para la marcha normal de esta Estación se llevarán, por lo menos, los siguientes libros:
 1 libro inventario
 1 libro de observaciones meteorológicas.
 1 libro diario general de operaciones de la Estación.
 1 libro diario general del Laboratorio
 1 libro diario general del Campo experimental.
 1 libro talonario de entrada de productos.
 1 libro de certificados.
 Art. 119. Los trabajos que deban darse á la publicidad se insertarán en el *Boletín Agrícola de la Región*.
 Art. 120. Las tarifas de análisis serán las mismas que las que se detallan en los artículos 95 al 104 inclusive de este Real decreto.
 Art. 121. La Estación agronómica prestará en cuanto á la enseñanza de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos todo el servicio que crea necesario el director de la misma.
 Art. 122. La Estación agronómica redactará, siempre que sea necesario modificar por los adelantos modernos, los procedimientos de análisis que deban seguirse en los Laboratorios de las Granjas Escuelas prácticas de Agricultura regionales, quienes á su vez lo comunicarán á los Laboratorios provinciales, con el fin de que haya uniformidad en los procedimientos seguidos.
Estación de Patología vegetal.
 Art. 123. Este establecimiento tiene por objeto estudiar las enfer-

medades de las plantas, los procedimientos para prevenirlas ó combatirlas y lo referente á la Entomología.
 Art. 124. El director de este establecimiento será el profesor de la asignatura de patología vegetal de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos, el cual será auxiliado por el subalterno asignado á la estación agronómica y que figura en la ley de presupuestos.
 Art. 125. Corresponde á esta estación el servicio siguiente:
 1.º Clasificar las especies vegetales ó animales que viven á expensas de las plantas cultivadas en España y que constituyen las diversas plagas del campo.
 2.º Estudiar la biología de estas especies.
 3.º Determinar los procedimientos profilácticos ó de defensa de las citadas plagas.
 4.º Resolver cuantas consultas se les dirijan, y contestar todas las preguntas que, relativas á los asuntos de la Estación, se le dirijan por la Superioridad ó por los particulares.
 5.º Ensayar los procedimientos de extinción de plagas que considero dignos de ser experimentados el director del establecimiento ó que la Superioridad ordene.
 6.º Publicar, cuando la importancia de las plagas, la necesidad del servicio ó los asuntos sometidos á su estudio lo aconsejen, folletos é instrucciones apropiadas al caso de que se trata.
 Art. 126. Prestará este establecimiento todo el servicio que sea necesario para la enseñanza de los alumnos de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos, de la cual forma parte, como Centro de cultura para el estudio de las asignaturas de Microscopía y de Patología vegetal.

Estación de ensayos de semillas.
 Art. 127. El objeto de este establecimiento será:
 1.º Mejorar por medio de la selección las semillas de las plantas más generalmente cultivadas.
 2.º El estudio de las variedades nuevas para ver cuáles son aquellas que conviene introducir.
 3.º Hacer el reconocimiento de las semillas que los agricultores lleven á ensayo, expidiendo los correspondientes certificados.
 4.º Estar en comunicación directa con las Granjas Escuelas prácticas de Agricultura regionales, dando instrucciones al efecto, pues á este fin se considerarán estos establecimientos como estaciones de ensayos de semillas.
 Art. 128. Será director de esta estación un profesor de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos, y de esta Escuela formará parte al Estación para los efectos de la enseñanza.
 Art. 129. Auxiliará los trabajos de este Centro el personal de la Estación agronómica.
 Art. 130. El director de la Estación de ensayos de semillas estará en comunicación directa con los de las Granjas Escuelas prácticas de Agricultura regionales, pues estas últimas practicarán ensayos con las diferentes variedades de las especies de plantas que se cultiven en la región respectiva, ó con las de aquellas otras especies que, sin ser conocidas en la región, se presume que pueda llegar á ser conveniente su introducción en el cultivo, mejorando por los medios que la ciencia aconseje aquellas cuya utilidad se haya confirmado en la práctica del cultivo. Además, realizarán los análisis y reconocimientos de semillas que los agricultores presenten con tal objeto.

BIBLIOTECA DEL «DIARIO OFICIAL» 801

cierto del barón, que dió algunos pasos hacia él.
 Entonces el oficial se despidió por última vez de Canolles con una seña, miró compasivamente á Cauviñac, y salió llevándose consigo un soldado, cuyos pasos graves fueron á perderse después de algun tiempo bajo las bóvedas.
 No tardó el carcelero en hacer su ronda. Sus llaves se oyeron resonar en el corredor.
 Cauviñac no estaba abatido, porque había en este hombre una inalterable confianza en sí mismo y una esperanza inagotable en el porvenir. Sin embargo, bajo su apariencia tranquila y su exterior casi alegre, un profundo dolor se deslizaba, semejante á una serpiente que mordía su corazón. Esta alma esceptica, que siempre había dudado de todo, dudaba por último de la duda misma.
 Desde la muerte de Richon, Cauviñac no comía ni dormía.
 Habitado á burlarse del mal ajeno, porque tomaba el suyo con risa, nuestro filósofo no había pensado, sin embargo, en reirse de un acontecimiento que á su pesar producía este resultado terrible. En todos los hilos misteriosos

800 LA GUERRA DE LAS MUJERES

—¿Sabe la suerte que le está reservada.
 —No, creo que no. Ya conocéis que es necesario dejarle en la ignorancia....
 —¡Oh! Descuidad.
 —Oid, pues. Las once van á dar; yo me retiro á mi puesto: de las once en adelante, los carceleros solamente mandan en jefe en el interior de la prisión. El vuestro está advertido de que el otro prisionero viene á hablar con vos, y vendrá por él en el momento en que deba hacerle entrar en su calabozo. Si el desgraciado no sabe nada, no le anunciéis nada; pero si sabe algo, decidle de nuestra parte, que nosotros, como soldados, lo sentimos todos en el fondo de nuestra alma. Porque al fin, morir no es nada; pero, votová san! que ahorcado es morir dos veces.
 —¿Está decidido que habrá de morir?...
 —Lo mismo que Richon. Son represalias completas. Pero nosotros charlamos, y él espera sin duda con ansia nuestra respuesta.
 El oficial salió, fué á abrir la puerta del calabozo inmediato, y Cauviñac, un poco pálido, pero con paso desembarazado y la frente alzada, entró en el en

BIBLIOTECA DEL «DIARIO OFICIAL» 797

pero mañana tal vez os arranque de mi lado alguna otra desgracia inesperada.
 —¡Oh! dijo el barón, ¿sabeis, querida mía, amada Clara que me concedéis demasiada felicidad de un golpe? Oh, sí, mucha felicidad; sería bastante á hacerme morir!...
 —¡Pues bien! Entonces, repuso Clara, recobrad vuestra indiferencia y vuestra alegría.
 —Pero, ¿y vos por que no recobrais la vuestra?
 —Mirad, yo rio.
 —¿Y ese suspiro?
 —Este suspiro, amigo mío, es por el desgraciado que paga con su vida nuestra alegría.
 —Si, si, tenéis razón. ¡Oh! ¿Por qué no podéis llevarme en este mismo instante? Vamos, ángel mío, abre tus alas y llévame.
 —¡Paciencia, paciencia, mi querido esposo: mañana os llevaré!... ¿Y á dónde?—¿Qué se yo! Al paraíso de nuestro amor. Mientras llega la hora, aquí me tienes.
 Canolles la cogió en sus brazos, estrechándola sobre su pecho: ella echó sus manos al cuello del barón y se dejó caer palpatentemente sobre aquel corazón

gracia natural de las que nacen en la ciudad de los cármenes y de las flores, la despechada Carmela, más hermosa que nunca...

—¡Ya sale!... ¡Ya sale!... —se oyó decir donde bullía la compacta y curiosa multitud.

levantó la mano y la dejó caer pesadamente sobre el carrillo izquierdo de Pepe.

Allá lejos, en mitad de la calle que desemboca en la puerta lateral del templo, se oían los acompasados rasguenos de este templado guitarrillo...

Entre claveles y rosas me «joieste» un juramento; fué mentira de tus labios «desparramá» por el viento.

José de los Ríos.

Carmela, sin cuidarse de los chicoleos y bromas de sus acompañantes, olava su mirada ansiosa sobre la ancha puerta de la iglesia...

De entre el grupo que esperaba con impaciencia el desfile de los contrayentes, salió una voz, casi shogada por el coraje ó la rabia.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MADRID

ESTADO de las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros en la última semana.

INGRESOS

Número é importe de las imposiciones.

Table with 4 columns: Central, Suursal, Imponentes por continuación, Nuevos imponentes, TOTAL de imponentes, IMPORTE en Pesetas.

PAGOS

Número é importe de los reintegros por capital é intereses.

Table with 4 columns: Central, Por saldo, A cuenta, TOTAL de reintegros, TOTAL por capital é intereses.

Ha correspondido autorizar las operaciones en este día á los señores consejeros siguientes: don Félix García Gómez, D. Ezequiel Ordoñez, D. Felipe Gómez Vallarino...

JUNTA DE TENIENTES

DE ALCALDE

Ayer mañana se reunió, bajo la presidencia del conde de Peñalver, la junta de tenientes de alcalde.

Después de una razonada discusión, se convino en la necesidad de organizar de una vez y con carácter permanente los servicios de automóviles y carruajes.

Después se trató con alguna amplitud de la cuestión del pan, examinándose una comunicación que los fabricantes de dicho artículo han dirigido á la alcaldía...

El conde de Peñalver se mostró disconforme con el criterio del Sr. Sánchez de Toca en lo referente al concierto acordado entre el Ayuntamiento y el Sindicato de la panadería...

Recomendó el señor conde de Peñalver á los tenientes de alcalde, por todos los medios que estén á su alcance, corrijan todo lo que se relacione con la adulteración de los alimentos...

Leyó el alcalde un interesante trabajo referente á la matricula

y arbitrio de los automóviles y coches particulares y de alquiler, señalando las reglas á que han de ajustarse los conductores...

A las dos menos cuarto terminó la junta de tenientes de alcalde.

LA ASAMBLEA OLIVARRERA

La primera sesión

En la rotunda del ministerio de Fomento se celebró ayer, á las diez de la mañana, la primera sesión de la Asamblea olivarrera.

El señor vizoconde de Eza ocupó la presidencia, acompañándole los Sres. Tirado y conde de Torre Cabrera, presidentes de las Cámaras Agrícolas de Jaén y Córdoba...

También tuvo un recuerdo para su jefe el ministro de Fomento, manifestando que hablaba en su nombre, y el cual está siempre dispuesto á atender las legítimas aspiraciones del país productor y agrícola.

Seguidamente se retiró, ocupando la presidencia el Sr. Tirado.

Se leyeron á continuación los

temas que la Cámara Agrícola propone para su discusión, é inmediatamente el Sr. Prado y Palacio pronunció un discurso haciendo la historia de la crisis olivarrera...

Propuso después que en la primera sesión se discutiesen los tres primeros temas del cuestionario aprobado, á saber:

1.º Modificación de los aranceles de Aduanas en el sentido de que el gravamen de importación para las semillas oleaginosas correspondiera al establecido para los aceites obtenidos en ellas.

2.º Exigencia de desnaturalización para todos los aceites de semillas á su importación en España y á su salida de las fábricas españolas.

3.º P. prohibición y castigo riguroso de toda mezcla de aceite de oliva con el de semilla, bien sea hecha para el consumo interior, bien para la exportación.

Después de una luminosa discusión en que intervinieron los Sres. Lasso de la Vega, Barroso (D. Antonio), Carbonell, Ruiz Jiménez, Domínguez Pascual, Rahola, Prado y Palacios, Ledesma, Crespo Azorín, Calabuig, Pasouán, Castillo, Benjumea y marqués de Acapulco...

aceites de ocahuets, nacionales, á su salida de las fábricas.

Inmediatamente se levantó la sesión.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Se ha extraviado la libreta número 101.144 de la Caja de Ahorros á nombre de doña Josefa Castañeira Rodríguez.

Puede entregarse á su dueño que vive en la calle del Pez, número 20.

Pésame

Se lo damos y muy sincero á nuestro distinguido amigo el primer teniente de la Guardia civil D. Pío Navarro López, por el fallecimiento de su virtuosa madre doña Petra López y Pérez, viuda de Navarro, ocurrido en Meco (Madrid) el 8 del corriente.

Que descanse en paz.

Teatros

LARA

Mañana, cuarto miércoles de moda, La victoria del general, Ciencias exactas y Nido de águilas.

Pasado mañana, cuarta función de abono de jueves por la tarde, se pondrán en escena Ciencias exactas y Los buhos (tres actos).

CÓMICO

Mañana miércoles, en tercera sección, á las diez de la noche, se verificará en este teatro la «reprise» del apropósito en un acto titulado Loreto Frégoli, obra de extraordinario éxito, en la cual Loreto Prado interpreta los siguientes personajes:

Loreto, Frégoli, La mujer, El marido, El amante, Un cura, Un menaguillo y El criado.

En cuarta sección, todas las noches, á las once, Los falsos dioses, sátira de gran éxito.

GRAN TEATRO

«No hay billetes». Este cartel ostentó ayer, como otras muchas veces, la taquilla del Gran Teatro, atestado de distinguido público, que colmó de aplausos á los actores.

Fué verdaderamente un éxito el primer lunes popular, á una peseta la butaca, con entrada, y á 0,25 la entrada general.

Formaban el programa el drama en tres actos La Dolores y la comedia en dos Los malhechores del bien.

Mensaje de los periodistas

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa, haciéndose cargo de la iniciativa de El Ejército Español, recogida con aplauso por todos los periódicos...

Al mensaje seguirán las firmas de todos los periodistas que deseen suscribirlo; firmas que se recogerán estos días.

Después se encuadernará lujosamente el álbum, enviándole á Buenos Aires.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL

12 de Noviembre de 1907

Oficial general de día: Excelentísimo Sr. D. Antero Rubín. Parada: Llerena. Jefe de Parada señor coman-

dante de María Cristina, don Miguel Carrasco Mir.

Imaginaria, señor comandante de Estado Mayor, D. Rafael Coello Olibán.

Guardia del Real Palacio: Llerena, 3.ª sección del 4.º de Campaña y 22 caballos de Pavia.

Jefe de día: señor teniente coronel de Ferrocarriles, D. Emilio de la Viña Feurdinier.

Imaginaria, señor teniente coronel del 4.º de Campaña, D. Antonio Tavira y Acosta.

Visita de Hospital: 2.ª Montado, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: 4.º de Campaña, primer capitán.

El General Gobernador: BASCARÁN.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las ocho y media. Tercer martes de moda. Los dulces de la boda.—Francfort.

COMEDIA. A las nueve. Triplepatte.

PRINCESA.—A las nueve.—Tocino del cielo. Los ojos de los muertos.

LARA.—A las ocho y media.—Modas.—La victoria del general.—Nido de águilas (do lo).

ZARZUELA.—A las siete.—(Sección vermouth)—Bohemios.—La Rabalera.—Cavallería rusticana.—Lapatría chica.

APOLO.—A las siete.—Cine-matografía nacional.—El pollo Tejada. Cinematógrafo nacional.—La bandera coronada.

ESLAVA.—A las siete.—(Debut de la triple señorita Navarrete)—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.—Tenorio feminista.—La algre trompetería.

COMICO.—A las siete.—Compañía Prado Chicote.—(Sección vermouth)—Bohemios.—La leyenda del monje.—La antorcha de himeneo.—Los falsos dioses.

GRAN TEATRO.—A las nueve.—(Compañía Salvat)—El primo Ro-mán.—Manzanilla y dinamita.

Butaca con entrada 1,50.—Entrada general, 0,40.

PRICE.—A las 8 y 1/2.—Los niños del Hospicio.

MARTIN. A las seis.—Los demonios en el cuerpo.—El guitarrico. La roche del Pilar.—El cabo primero.—El guitarrico.

NOVEDAD 8.—A las 6.—Las mil y dos noches.—Carmen y Marieta. La última copla (reprise).—El rey de la Serranía.—Imposible l'hais dejado.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 11 DE OCTUBRE DE 1907

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 9, DIA 11. Includes entries like 4% perpetuo interior, Serie F, de 50 000 pesetas nominales, etc.

Resumen general de pesetas nominales negociadas. Deuda perpetua al 4 por 100 interior 1 281 700, etc.

Cambios oficiales sobre plazas extranjeras. París, á la vista, 113-125. Londres, á la vista, libra esterlina, 28.565.

CASAS RECOMENDADAS

PRODUCTOS REFRACTARIOS

LOS MEJORES DE ESPAÑA

JOAQUIN PARDO FERNANDEZ

Fábrica PACÍFICO, 12. MADRID

GRAN SASTRERIA

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE RTIQUETA

CRUZ, 5

La Mariposa

Gran surtido en telas fantasía, para señora.

GERONA, 6

LA PAJARITA,,

CASA ESPECIAL EN CARAMBLOS Y BOMBONES

PUERTA DEL SOL, 6

LA PUBLICIDAD

AGENCIA DE ANUNCIOS

LEÓN, 20.—TELÉFONO 1.085

ANTIGUA PAPELERÍA E IMPRENTA DEL GLOBO

Papeles nacionales y extranjeros. S. bree desde 2,50 millar. Objetos de escritorio y dibujo. Artículos de piel, devocionarios. Material completo para oficinas y colegios.

Infantas, 24.—Madrid.

ALHAJAS

Paga todo su valor. Vende ocasión verdad.

PELIGROS, 5, RINCONADA

TASADOR AUTORIZADO

ORO

plata, galones; perlas, brillantes y esmeraldas.

COMPRO: ZARAGOZA, 6, PLATERIA

LA NUEVA PARISIÉN

Sombreros y tocas de señoras desde 12 pesetas. Se limpian y rizan plumas.—VICTORIA, 12 (esquina Cruz).

PIANOS

de buenas marcas á precios baratísimos y muebles de ocasión.

Cruz, 37 y 39 entresuelos.

CLINICA,,

Dr. E. García Pérez

Garganta, anemias, catarros, reuma, piel, impot.ª—Venéreo, sífilis orina. De 9 á 11, 2 ptas.; de 11 á 1, 5; de 5 á 7, 5; de 7 á 8, 2 Obreros, 1; de provincias per correo. Echegaray, 6, 1.º

DINERO

Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte.

PRÍNCIPE, 2

SE VENDE O ALQUILA

Hotel magnífico, con jardín, huerta y agua, propio también para cualquier industria. Para su ajuste: Marqués de Santa Ana, 18, segundo, Sr. Terrones.

COMPRO

toda clase de alhajas; pago altos precios.

Joyería Guinea.—Caballero de Gracia, 10 y 12.

REGENERADOR GARCÍA PÉREZ

El mejor depurativo.—Farmacias y consultas, de nueve á una y de cinco á ocho.—CARMEN, 18.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO

EN LAS

CARRERAS MILITARES

Y

INGENIEROS CIVILES

dirigida por

D. JOSE MARIA DE SOROA

Comandante de Ingenieros

LIBERTAD, 14, MADRID

Pídanse Reglamentos, donde se consignan los resultados obtenidos.

TEODORO FERNANDEZ

SUCESOR DE M. GARCÍA

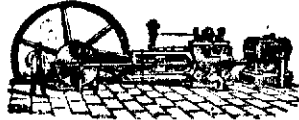
CARREAS, 14

(Casa del Teatro Romea)

Gran surtido en lentes y gafas de roca, monturas en oro y plata; gemelos de teatro, campo y marina. Gran surtido en bastones con puño de oro y plata, cañas para mando; se hace toda clase de encargos para autoridades. Paraguas, se ponen telas. Hay 600 palasanos.

Especialidad en composturas

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS á quien los pida.



CATÁLOGOS DE TODAS LAS SECCIONES.

COMPANÍA ANONIMA "PARSONS,"

ANTES "STURGES Y FOLBY,"

Capital social: 1.000.000 de pesetas

52, Atoalá, Madrid.—Avenida de Alfonso XIII, 16, Valladolid.

INSTALACIONES DE MAQUINAS DE VAPOR

PARA LUZ ELÉCTRICA

Bombas de acción directa «Worthington», Bombas para incendios «Merryweather».—Alambiones «Deroy» y toda clase de maquinaria para la Agricultura.

Grandes premios y medallas de oro en la Exposición de París de 1900.

ELECTRICISTA

Para instalaciones económicas por su duración y buen uso en luz eléctrica, timbres, teléfonos, pararrayos, motores y montaje de toda clase de aparatos.

BUSCAD A PABLO J. GONZALEZ

Montealeón, 7

ESPECIALIDAD EN REOSTATOS

POLVOS PEPSICO-FOSFATADOS

A base de salicilato de bismuto y de cerio

preparados por el Dr. LÓPEZ MORA

Medicamento insustituible en todas las afecciones del aparato gastro-intestinal; muy poderosamente seguro en las diarreas, y sobre todas en las de los niños, sean o no provocadas por la dentición.

Exigir en el precinto la marca registrada.

Se venden en las buenas farmacias; en casa de los señores Pérez, Martín, Velasco y Compañía, y en la de su autor: Vergara, 14, Madrid.

DINERO

por alhajas, ropas, encajes, escopetas, objetos de arte y aparatos fotográficos, el 1, 2 y 3 por 100. Esta casa es la que mas paga y cobra menos intereses. Despacho reservado por el piso primero.

En venta, alhajas, ropas, mantones, mantillas, infinidad de objetos, á precios increíbles.

27, Infantas, 27

¿QUE ES EL ANAGLYPTA?

- EL ANAGLYPTA Artículo decorativo de gran renombre, desconocido en España, ha sido importado exclusivamente por esta casa.
- EL ANAGLYPTA Para el decorado de techos sustituye ventajosamente á la escayola, carton piedra, etc.
- EL ANAGLYPTA Para frisos de Comedores, Despachos, Reclinamientos y Recameras, es mas conveniente que la madera ó el linoleum.
- EL ANAGLYPTA Se coloca en blanco, decorándose á satisfacción del cliente, resultando los colores con tal tersura y brillantes como no se consigue con ninguna otra materia.
- EL ANAGLYPTA No pasa, no se abre y se coloca con gran rapidez.
- EL ANAGLYPTA interesa sea conocido por las personas de buen gusto, en la seguridad de que sus condiciones económicas y de estetica hacen que sea preferido para el decorado de lujo.
- EL ANAGLYPTA sólo se vende en el Almacén de papeles pintados de

R. REBOLLEDO

22, Arrenal, 22

Teléfono 241.

Academia de Dibujo

DIRECTOR

D. JUAN JIMENEZ BERNABE

con la cooperación de distinguidos profesores

Preparación completa de dibujo para el ingreso en la Escuela Superior de Bellas Artes, Escuela de Minas, de Caminos, de Ingenieros industriales, Arquitectura, Militar y de la Armada ó Instituto Agrícola de Alfonso XII.—Clases por mañana, tarde y noche.—Horas de ver al director de 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

Arco de Santa María, 42, 3.ª drcha.

(Hoy Augusto Figueroa).

MADRID

NO VENDER

ORO Y ALHAJAS, SIN VER LO QUE PAGAN EN LA CALLE DE TETUÁN, NÚM. 16, ESQUINA Á LA DEL CARMEN

TALLER DE JOYERÍA

A LA BELLE FERMIERE

25, QUAI PONT MAYOU.—BAYONA (FRANCIA)

Gran surtido en impermeables superiores, á precios sumamente arreglados.

VITORIA, 2

Al 2, 2 y medio, 3, 3 y medio y 4 por 100

dinero por alhajas, papeletas del Monte de Piedad y resguardos de valores públicos pignoralados. Lotes vencidos al año se venden en pública subasta el día 8 de cada mes, con arreglo al contrato y el art. 1.872 del Código civil.

Este acreditado establecimiento tiene el mejor tasador de joyas para toda clase de operaciones. Verdadera casa de préstamos y no de retroventa.

VITORIA, 2

AL PALACIO DE SEÑORAS

FABRICA DE IMPERMEABLES

Gabanes impermeables é impermeabilizados para caballero, señora y niños. Auto sport. Carrak. Maklarian. Capotes capuchón. «Garantizados».

ÚLTIMOS MODELOS

Remisión de muestras á provincias

— ESPECIALIDAD PARA LOS DE UNIFORME —

SAN SEBASTIAN

URSIETA, NÚM. 8

NUEVOS SALONES DE

EXPOSICION Y VENTA DE MUEBLES

DEL PROGRESO

LA CASA MAS BARATA DE MADRID.

Muebles de todas clases. Camas doradas y de hierro. Pianos, espejos, mesas de billar é infinidad de artículos.

PRECIOS FIJOS.—TELÉFONO 900

12, CONDE DE ROMANONES, 12